Morandé 440 Teléfono: 2390 0800 www.conservador.cl Santiago Fax: 2695 3807 info@conservador.cl



Certificado de Hipotecas, Gravámenes, Interdicciones y Prohibiciones de Enajenar Al Dia 26 de Mayo del 2015

Del inmueble inscrito a Fojas 44924 Número 70469 del Registro de Propiedad del año 2009 y a Fojas 44925 Número 70471 del Registro de Propiedad del año 2009 ubicado en la comuna de CONCHALÍ que corresponde a sitio número diecisiete manzana doce, del plano de loteo del Campamento Santa Mónica, hoy Villa La Araucanía, de propiedad de BUSTAMANTE GONZALEZ OSVALDO DEL CARMEN.

Registro de Hipotecas y Gravámenes

Revisados los índices del Registro de Hipotecas y Gravámenes durante TREINTA años a la fecha, certifico que la propiedad individualizada precedentemente NO tiene en dicho periodo inscripcion(es) vigente(s).-

Registro de Interdicciones y Prohibiciones de Enajenar

Revisados igualmente durante TREINTA años los índices del Registro de Interdicciones y Prohibiciones de Enajenar, certifico que la referida propiedad NO tiene en dicho periodo inscripción(es) vigente(s).-

Santiago, 27 de mayo del año 2015

Derechos \$ 6.600.-





Morandé 440 Teléfono: 2390 0800 www.conservador.cl Fax: 695 3807 info@conservador.cl

Registro de Propiedad

Copia con Vigencia

El Conservador de Bienes Raíces de Santiago certifica que la inscripción de fojas 44925 número 70471 correspondiente al Registro de Propiedad del año 2009, adjunta al presente documento, está conforme con su original y se encuentra vigente al día 20 de mayo de 2015.

Los derechos registrales correspondientes a esta actuación ascienden a la suma de \$ 4600.

Santiago, 22 de mayo de 2015.



Carátula 9711490



Código de verificación: cpv942f82-0

Documento incorpora firma electrónica avanzada conforme a Ley N°19.799. La vigencia de la firma electrónica en el documento, al igual que la integridad y autenticidad del mismo, deben ser verificados en www.conservador.cl, donde estará disponible por 90 días contados desde la fecha de su emisión. Documento impreso es sólo una copia del documento original.

página 1 de 2

CONSERVADOR DE BIENES RAICES DE SANTIAGO

Nº70471 JP/MC/HG C: 3964395-3 HERENCIA OSVALDO DEL CARMEN BUSTAMANTE LUDUEÑA OSVALDO DEL CARMEN BUSTAMANTE GONZALEZ REP: 73342 B: 1292291 F: KMATPP

once de septiembre del año dos Santiago, CARMEN OSVALDO DEL Don nueve.-Cédula Nacional de BUSTAMANTE GONZALEZ, Identidad millones doscientos siete cincuenta y seis mil ochocientos cinco dos, es dueño de derechos en el sitio número diecisiete manzana doce, del plano de loteo del Campamento Santa Mónica Villa La Araucanía, Comuna hoy Metropolitana, que Conchalí, Región NORTE, sitio dieciocho manzana deslinda: doce; SUR, sitio dieciséis manzana doce; ORIENTE, sitio siete manzana doce; Pasaje Cacique Painaguala .- Los PONIENTE, adquirió por herencia de don OSVALDO DEL CARMEN BUSTAMANTE LUDUEÑA, resolución que consta en la inscripción precedente. - El título anterior está a Fojas cuarenta y cuatro mil novecientas mil veinticuatro Número setenta cuatrocientos sesenta nueve del Registro de Propiedades correspondiente al año dos mil nueve.- Rol de avalúo número mil quinientos sesenta y dos guión siete, Comuna de Conchalí.- Requirió la presente inscripción: Mónica del Río Clavero.-